



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/895-2019

No. Crédito 4817913669

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO NACIONAL DE MEXICO	CUENTA DE CHEQUES	7508/5458	\$5,400.25	M.N.	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 30 DE ABRIL DE 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/895-2019

No. Crédito 4817913669

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número DS/895-2019 de fecha 04/10/2018, la SRIA. DE ECONOMÍA (PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS ADMIN. NO FISCALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 12/10/2018.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0781/2020. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/895-2019

No. Crédito 4817913669

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador BARRERA VALDES JUAN JOSE, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0031/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número DS/895-2019 de fecha 4 de Octubre de 2018, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/895-2019

No. Crédito 4817913669

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa DS/895-2019

No. Crédito 4817913669

141806



NOMBRE: INCA CONCRETOS, SA DE CV
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N / (LIBRAMIENTO NORESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____ de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. INCA CONCRETOS, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

_____ por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 03 de Mayo, de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente INCA CONCRETOS SA DE CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Tiraderos de ATUSA
No. Exterior: Sin No. Interior:
Colonia: Sin colonia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4817913669 Fecha: 30 abril 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: Matricula para Construcción

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
lote de terreno totalmente bordeado con local de oficina, instalaciones para almacen y fabricación de cemento.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
se anexa acta circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 0900

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2021

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669

NOMBRE: INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con cero minutos del día tres del mes de mayo del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JORGE

JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Tiradero de Ahmsa número sin numero, colonia sin colonia, C.P. 25700, en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Tiradero de Ahmsa sin numero sin colonia CP 25700. en Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 30 de Abril de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4817913669; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar número 0088006502257, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Parra Valdes, quien se identificó con credencial para votar número 0439013565979, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

lote de terreno ubicado en area semi despoblada totalmente bordeado con muros de doblado concreto se observan al interior local de oficinas así como instalaciones donde se fabrica y almacena cemento.

lo festado carece de validez-conste j



Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Mario Martínez Rivera quien manifestó ser empleado del negocio actual llamado Materiales para la construcción.

Y quien manifiesto tener indicaciones de no identificarse ni proporcionar datos por seguridad siendo su media filiación: sexo masculino, edad 30 años, rostro alargado, tez morena, nariz delgada, labios que cubren boca, complexión delgado, cabello negro y corto, estatura aproximada de un metro setenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Tiradero de Ahmsa s/n en esta colonia?**; a lo que me respondió: Si licenciado ese negocio estuvo aquí, pero creo ya están en Saltillo o por allá.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No sé cuando pero pare cuando le pandemic ellos ya no estaban aquí.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: Si señor tengo este dato: calle Sauce número 350 colonia Jardín Saltillo Coahuila

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Aquí se llame Materiales para la construcción los demás datos yo los ignoro.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: Creo son como otras empresas, tienen relación pero no conozco de talles.

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: No lo sé señor señor yo solo estoy de trabajador y no hay ahorita nada más.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 7700 de la calle Lib. Salinas de Gortari dicho inmueble se localiza al costado posterior sobre libramiento del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con pre construcción de Nave Industrial pintado en gris, blanco y azul totalmente cercado con alfileras grexas.

en el cual me atendió una persona de nombre Hugo Puente Resuena quien manifiesto no querer identificarse;

lo testado carece de validez constante



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo masculino - , edad 50 años , rostro ovalado - tez morena - , nariz use cubreboca , labios use cubreboca , complexión robusta , cabello canoso 1150 y corto . , estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ? Y sabe usted si el contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de Ahmsa s/n en esta colonia?; a lo que me respondió: No los conozco

si he visto que de allí entran y salen camiones pero no le he puesto atención al nombre

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Ese negocio

que dice parece que ya no está ahí, no puedo asegurarlo porque como ve aquí los negocios estamos retrados unos de otros

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No señor como antes estuvo me llamaba

mezclados, luego inca complex ahora hay otros y sabemos datos, solo los nombres

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1500 , dicho inmueble se localiza al poniente, sobre el Libramiento del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno industrial totalmente cercado y bordeado se observan instalaciones de nave industrial y locales de oficinas en el exterior se lee "PYTZO S de RL de CV"

; domicilio en el cual me atendió una persona dijo llamarse Jaime Luis Cuellar, manifiesta de momento no tener su propio identificación,

siendo su media filiación: sexo masculino , edad 55 años , rostro ovalado , tez morena , nariz delgada , labios use cubreboca , complexión delgada , cabello canoso 1150 y corto . , estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ? Y sabe usted si el contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio en Tiradero de Ahmsa s/n en esta colonia?; a lo que me respondió: No señor no los conozco

por allí hay una empresa de concretos pero parece que han cambiado nombre y dueños, no conozco esos datos

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

lo festado carece de valores constantes



Administración Fiscal General

otro dato para localizar al contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: No señor, le digo que en esa local donde se ubican los tanques elevados han estado varios negocios del concreto pero es todo lo que se; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V., ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otro negocio, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1) FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ. FIRMA:

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villavieja Alaniz FIRMA:

TESTIGO

NOMBRE: Juan Jose Barrios Vazquez FIRMA:

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Hugo Puente Requena FIRMA: No firmo.

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Jaime Leon Cuellar FIRMA: No firmo.

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 4 de Mayo de 2021

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente IP CA CONCRETO S.A. DE C.V.

Calle: TIERRAS DE AMUSA
No. Exterior: SIN No. Interior:
Colonia: SIN COLONIA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4817 913 609 Fecha: 30-ABRIL-2021
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: INTERESES PARA CONSTRUCCIONES

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
UN INMUEBLE GRANDE CON OPORTUNAS
PINTADAS EN COLOR BLANCO Y PANTON

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEXA ACHO CIRCUNSTANCIADO

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE ANEXA ACHO CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 9:40

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa DS/895-2019 No. Crédito 4817913669

NOMBRE: INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: TIRADERO DE AHMSA S/N (LIBRAMIENTO NOROESTE) C.P. 25700
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las 09:00 horas con 05 minutos del día 04 Mayo del mes de Mayo del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JUAN

JOSE BARRERA VALDES con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle TIRADERO DE AHMSA número SIN colonia SIN COLONIA, C.P. 25700 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle TIRADERO DE AHMSA SIN SIN COLONIA CP. 25700 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 30 de Abril de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4817913669; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JUAN JESUS FLORES SANCHEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR número 0383006060744 año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. CATALINA VILCHUELA GARCIA, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR número 000800670 2297 año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

UN INMUEBLE GRANDE DE ORO PLACAS PINTADAS EN COLOR BLANCO y PORTON DE REJES PINTADOS EN COLOR BLANCO y DOS TONQUEL ELEVADOS PINTADOS EN COLOR ROJO.
// LO TESTADO NO TIENE VALOR CENSAL



Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse MARIO MARTINEZ RIVERA quien manifestó SEER EMPLEADO DE LA EMPRESA MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES

Y quien NO SE IDENTIFICÓ CORRECTAMENTE POR NO QUERER HACERLO, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 28 AÑOS, rostro DELGADO, tez APELADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello CORTO, NUNCA y NEGRO, estatura aproximada de UNO metro SETENTA CINCO centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Tiradero de Ahmsa s/n en esta colonia?**; a lo que me respondió: SI LO CONOCI AQUI ESTABA EN ESTE LUGAR PERO AHORA ES OTRA EMPRESA UNITARIA PARA CONSTRUCCION;

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: HACE MAS DE UN AÑO QUE SE FUE A SOLICILLO COAHUILA AL PARECE DEIRAE ENERO, COLONIA JARDINES SOLICILLO COAHUILA, ES EL NUEVO DOMICILIO;

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: SI EL NUEVO DOMICILIO ES EN LA CALLE SAUCEJ #330 COLONIA JARDINES SOLICILLO COAHUILA;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: TAMBEN VARIAS PERSONAS EN ESTA EMPRESA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION;

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: NO TENGO VINCULO DIRECTO SINO OTRA EMPRESA NO CONOZCO LOS DETALLES;

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: LA VERDAD LICENCIADO DESCONOZCO ESA INFORMACION NO SE SI SEA ALQUILADO O PROPIO DE LA EMPRESA;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 7300 de la calle LIB. SOLANOS DE S., dicho inmueble se localiza al costado EN LA PARTE POSTERIOR del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN INMUEBLE GRANDE, UNA EMPRESA EN SI. PINTADA EN COLOR GRIS Y AZUL COMPLETAMENTE BARRADA CON NUEVAS INSTALACIONES LLAMADA CONCRETA Y S.C.;

en el cual me atendió una persona de nombre MARIO PLENTE PERAZA quien NO SE IDENTIFICÓ CORRECTAMENTE POR NO QUERER HACERLO II LO TESTIGO NO TIENE VINCULO CON ESTE



Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 48 AÑOS, rostro OVALADO, tez APERECADA, nariz RECTA, labios NO SE APRECIA, complexión ROBUSTA, cabello CANO, CORTO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 69 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Tiradero de Ahmsa s/n en esta colonia**?; a lo que me respondió: NO LO CONOSCO

LIQUENCIADO SE QUE ESTA ALGO ALLI DE CONCRETOS POR LOS COMANCHES QUE SOLEN PASEO DESPUES DE EL NOMBRE
a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: LA VERDAD NO SE LIQUENCIADO NO TENGO EN CLASE DE INFORMACION COMO LE COMENTE NO CONOSCO A ESA EMPRESA

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: NO LIQUENCIADO DESCONOSCO ESA CLASE DE INFORMACION YA QUE NO TENGO NADA MAS DEL CON ELLOS

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1500, dicho inmueble se localiza al EN LA PARTE POSTERIOR del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN INMUEBLE MUY GRANDE UNA EMPRESA BARDEADA EN SU TOTALIDAD CON OFICINAS Y UNAS INDUSTRIAS JUNTO A UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

domicilio en el cual me atendió una persona LLAMADA JOSE LUIS CUELLAR DE CUAL NO SE IDENTIFICO CORRECTAMENTE

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 54 AÑOS, rostro REDONDO, tez APERECADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión MEDIANA, cabello CORTO, CANO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 62 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? Y sabe usted si el contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Tiradero de Ahmsa s/n en esta colonia**?; a lo que me respondió: LA VERDAD NO LO SE LIQUENCIADO SOLO SE QUE ALLI AY ALGO DE CONCRETOS PERO DESCONOSCO EL NOMBRE

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: NO LO TENGO NI TIENE VISUAL COMO LE COMENTE



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

otro dato para localizar al contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO DE ELLOS YA QUE NO SE SI SEAN ELLOS DUELOS QUE ME PRESENTA

concluir la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente INCA CONCRETOS, S.A. DE C.V., ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las NUEVE horas con CINCUENTA Y CINCO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1) FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA VALDES

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: JORGE JUAN FLORES GONZALEZ

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villareal Abuz

FIRMA: [Firma manuscrita]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

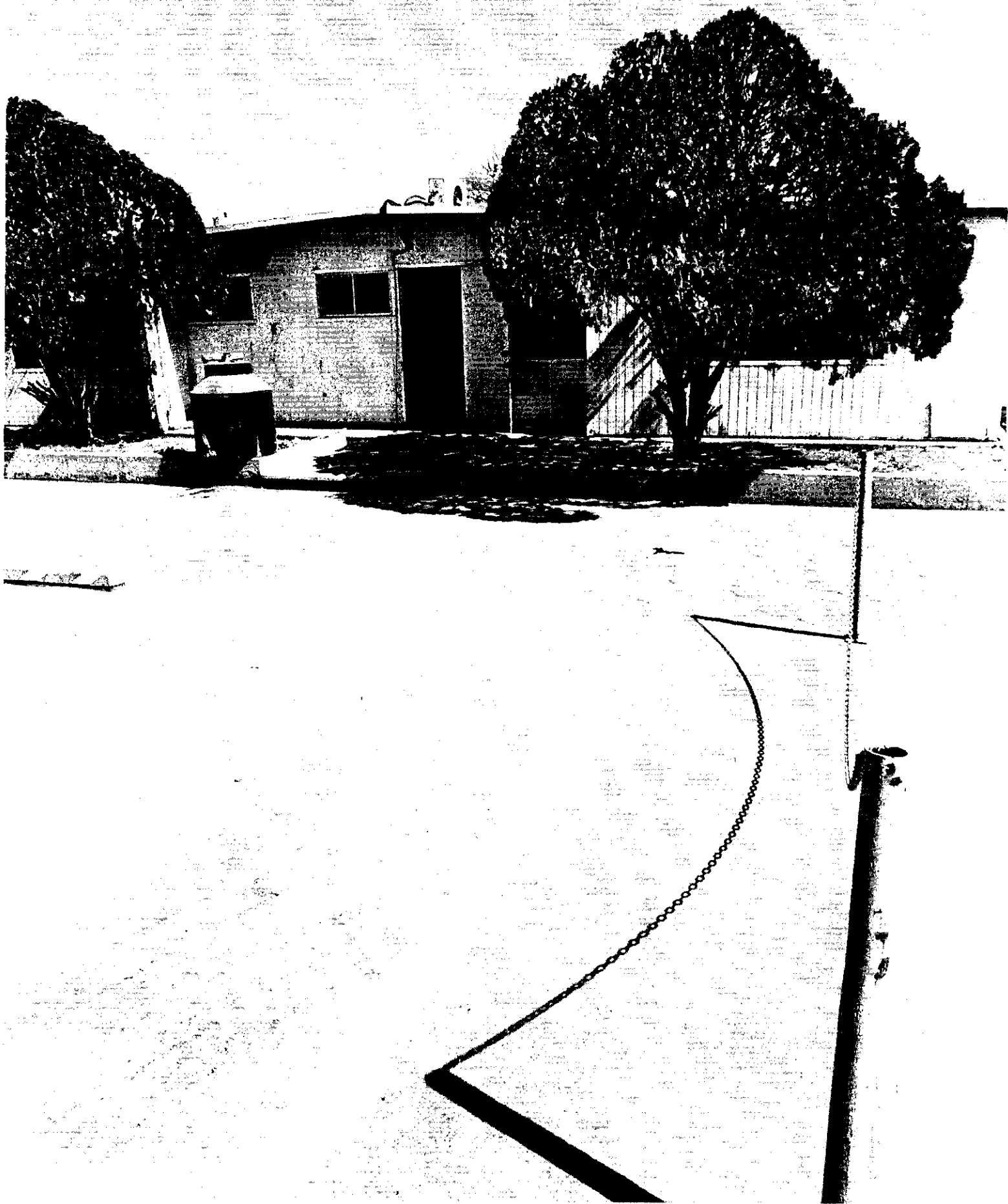
NOMBRE: HUGO PILANTE REQUENA

FIRMA: NO FIRMO

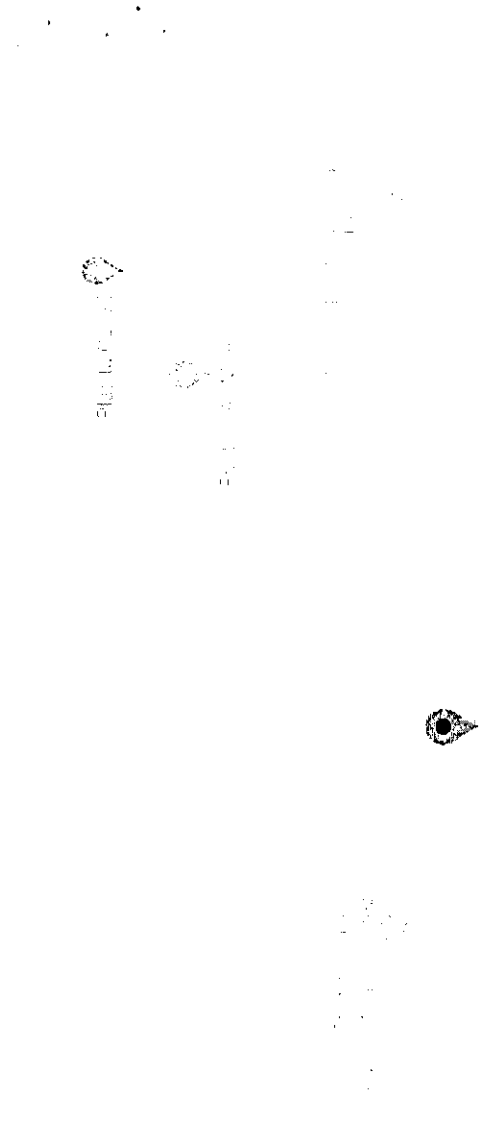
VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: JIMIE LINDA ARELLANO

FIRMA: NO FIRMO

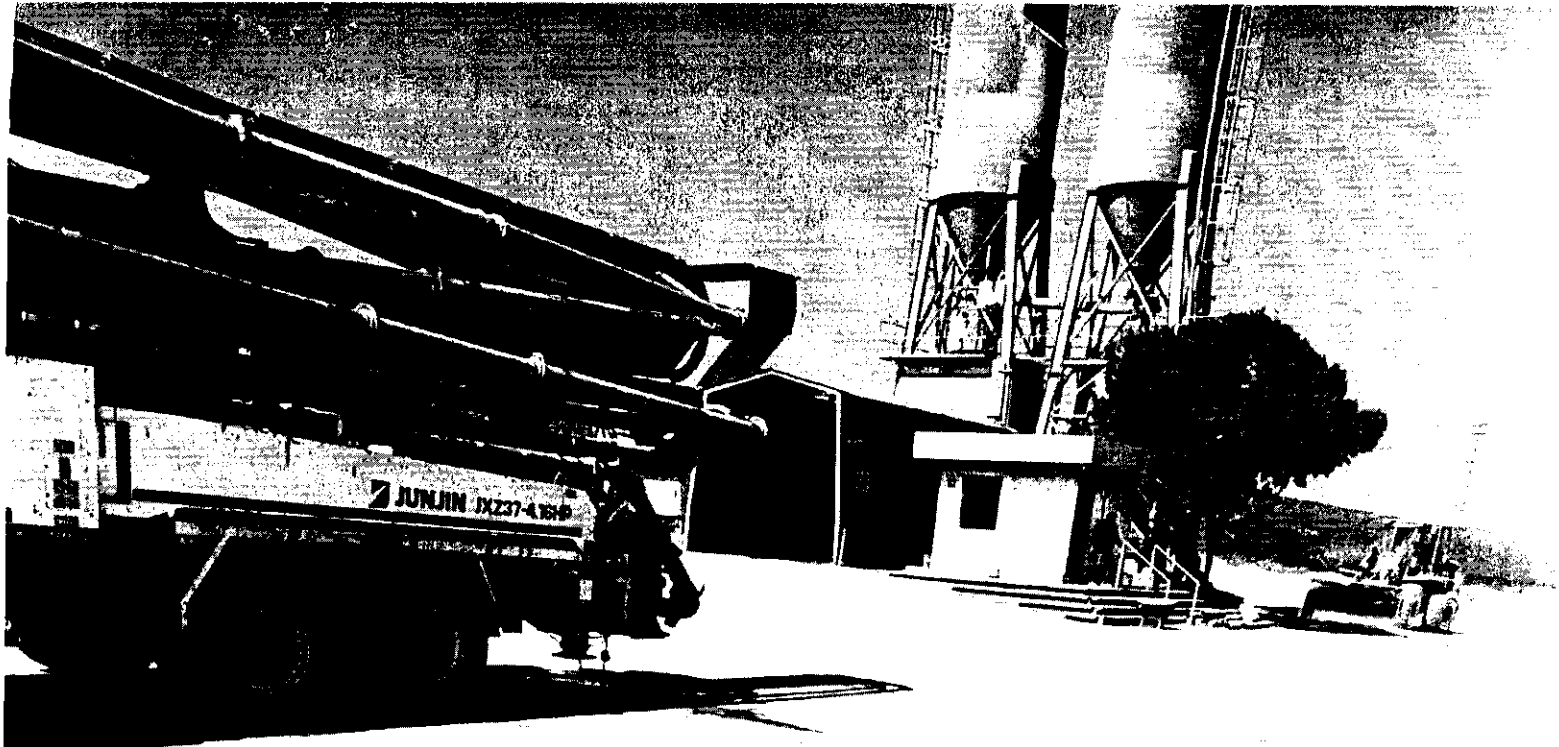


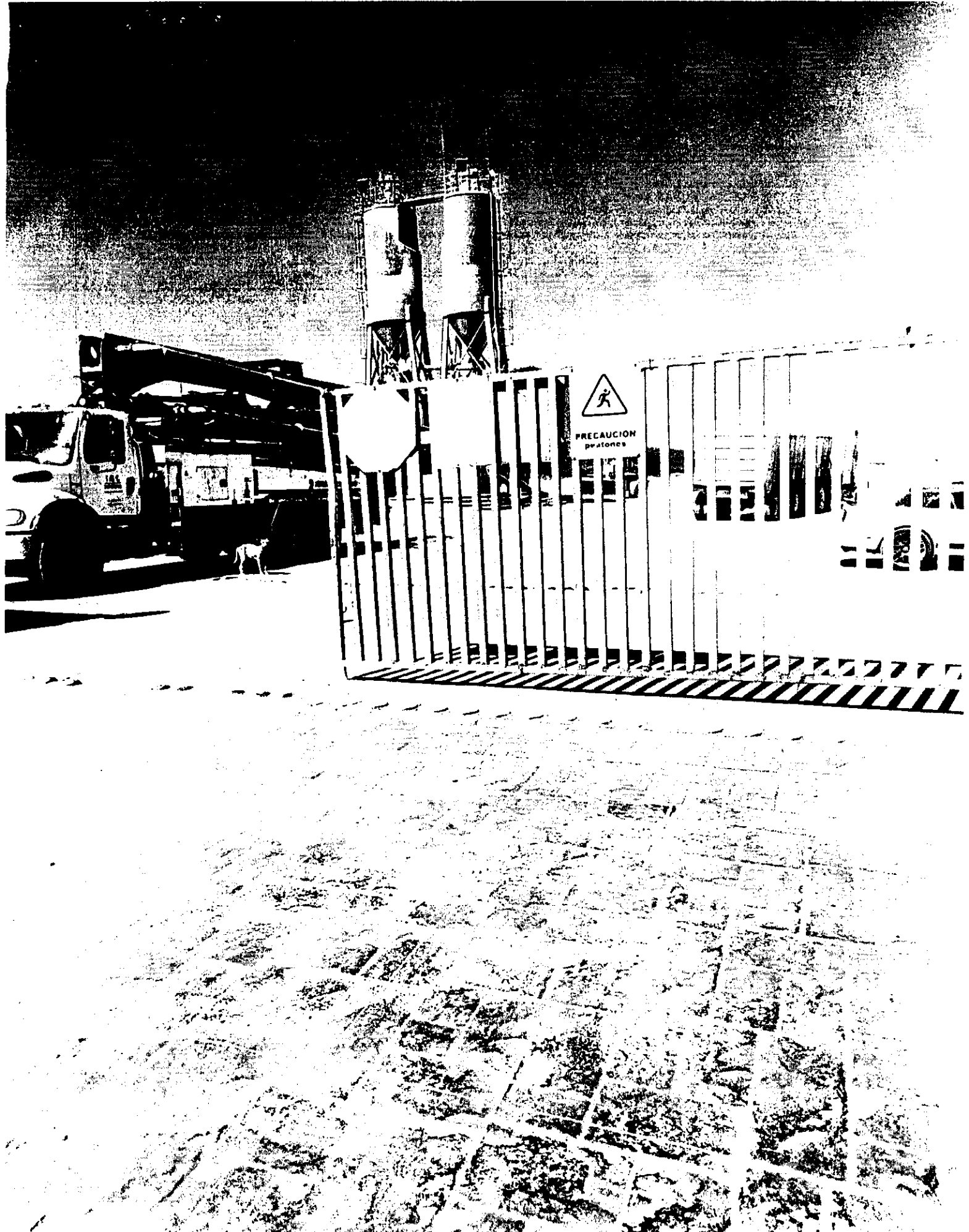
Al Tiradero de Ahmsa



Google

Datos del mapa © 2021 INEGI 100 m





PRECAUCION
protones

Al Tiradero de Ahmsa

Problema de Ahmsa



Problema de Ahmsa

Problema de Ahmsa



Problema de Ahmsa

Google

Datos del mapa © 2021 INEGI 100 m